

## Estados de situación Financiera

**comprendidos del 1 de enero a 31 de diciembre de los años 2020 y 2021**

(Expresado en pesos Colombianos)

ACTIVO	Periodo terminado a:		PASIVO Y PATRIMONIO	Periodo terminado a:	
	31-dic-21	31-dic-20		31-dic-21	31-dic-20
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	870.852.571	324.178.147	Pasivos Financieros al Costo Amortizado	120.044.341	202.022.517
Activos Financieros en Inversiones	-	0	Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	1.023.036.184	1.001.503.582
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	613.393.565	520.890.149	Pasivos por impuestos	26.554.000	20.991.826
Inventarios corrientes	91.956.619	63.117.093	Pasivos por Beneficios a los Empleados	-	0
Activos Intangibles	-	0	Pasivos por Beneficios a los Empleados	61.670.772	43.986.566
Activos por Impuestos	560.816.693	446.157.418	Pasivos por Beneficios Empleados	-	0
Otros Activos	35.653.861	30.569.030	Ingresos Diferidos	338.710.143	304.031.841
			Otros Pasivos		
<b>Total activo corriente</b>	<b>2.172.673.308</b>	<b>1.384.911.838</b>	<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>1.570.015.441</b>	<b>1.572.536.331</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>		
Propiedades Planta y Equipo y Propiedades de Inversión	187.890.829	216.302.741	Pasivos por impuestos	-	0
<b>Total activo no corriente</b>	<b>149.201.636</b>	<b>167.537.283</b>	<b>Total del pasivo largo plazo</b>	<b>1.929.377</b>	<b>1.929.377</b>
<b>Total activo</b>	<b>2.321.874.944</b>	<b>1.552.449.121</b>	<b>Total pasivo</b>	<b>1.571.944.818</b>	<b>1.574.465.708</b>
			<b>PATRIMONIO</b>		
			Capital emitido	81.000.000	81.000.000
			Reservas	35.285.486	35.285.486
			Excedente o Perdidas del Periodo	771.946.716	-396.641.308
			Ganancias o Perdidas Acumuladas de Periodos Anteriores	-534.943.384	258.339.234
			Otras Participaciones en el Patrimonio	0	0
			<b>Total patrimonio</b>	<b>353.288.818</b>	<b>-22.016.588</b>
			<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>1.925.233.636</b>	<b>1.552.449.120</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
**DORA JANETH FONSECA MENDOZA**  
 Representante Legal

  
**NATALIA M. CONVERS ROMERO**  
 Contadora  
 TP. No. 146,501-T  
 (Ver Dictamen adjunto)

## Estados de resultados del periodo y otros resultados integrales

(Expresado en pesos Colombianos)

Por el periodo comprendido  
entre 01-Ene y 31 de Diciembre del año 2020 y 2021

	31-dic-21	31-dic-20
Ingresos de actividades ordinarias		
Servicios de Laboratorio	4.407.037.983	2.619.946.991
Otros Servicios	(4.457.000)	14.809.000
<b>Total ingresos actividades ordinarias</b>	<b>4.402.580.983</b>	<b>2.634.755.991</b>
<b>Devoluciones en ventas</b>	<b>(181.289.168)</b>	<b>(81.744.203)</b>
Costo de operación	(1.865.528.934)	(1.809.728.861)
<b>Total costo de ventas</b>	<b>(1.865.528.934)</b>	<b>(1.809.728.861)</b>
<b>Ganancia (Pérdida) bruta</b>	<b>2.355.762.881</b>	<b>743.282.927</b>
Gastos de administración		
Beneficios empleados	(434.041.910)	(262.644.680)
Honorarios	(36.534.281)	(80.474.690)
Impuestos	(26.650.192)	(41.703.207)
Arrendamientos	(62.800.000)	(72.856.900)
Contribuciones	(865.311)	(828.154)
Seguros	(64.766)	(652.413)
Servicios	(90.818.005)	(101.529.601)
Gastos Legales	(3.629.675)	(2.337.454)
Mantenimiento y reparaciones	-	(18.473.040)
Adecuación e Instalación	(48.324.645)	(113.368.763)
Gastos de Viaje	(1.921.474)	(539.540)
Depreciaciones	(22.838.577)	(18.839.236)
Amortizaciones	(1.584.240)	(315.917)
Diversos	(155.312.828)	(94.159.929)
<b>Total Gastos de administración</b>	<b>-885.385.903</b>	<b>(808.723.524)</b>
<b>Gastos de Distribucion y Ventas</b>		
Beneficios a los Empleados	(257.084.187)	(25.164.061)
Honorarios	(17.313.480)	
Impuestos	(72.451.505)	
Arrendamientos	(62.800.000)	
Servicios	(145.652.386)	(30.088.000)
Mantenimiento	(34.173.497)	
Diversos	(16.568.923)	-
Provisiones	-	
<b>Total Gastos de Distribucion y Ventas</b>	<b>-606.043.978</b>	<b>(55.252.061)</b>
<b>Resultados de actividades de la operación</b>	<b>864.333.000</b>	<b>(120.692.658)</b>
Ingresos financieros	128.837.772	154.872.742
Costos financieros	(220.535.056)	(428.173.394)

---

## Estados de resultados del periodo y otros resultados integrales

---

(Expresado en pesos Colombianos)

Por el periodo comprendido  
entre 01-Ene y 31 de Diciembre del año 2020 y 2021

	31-dic-21	31-dic-20
<b>Costo financiero neto</b>	(91.697.284)	(273.300.652)
<b>Excedente o (Pérdida) antes de impuestos</b>	772.635.716	(393.993.310)
Gasto impuesto de renta	689.000	2.648.000
<b>Excedente o (Pérdida) Antes de apropiación</b>	771.946.716	(396.641.308)
<b>Resultado integral total del año</b>	<u>771.946.716</u>	<u>(396.641.308)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**DORA JANETH FONSECA MENDOZA**  
Representante Legal



**NATALIA M. CONVERS ROMERO**  
Contador  
TP. No. 146,501-T  
(Ver Dictamen adjunto)

**Estados de cambios en el patrimonio**  
**al corte de 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021**  
 (Expresado en pesos Colombianos)

	Capital Social	Ganancias o Perdidas del Período	Ganancias o Perdidas Acumuladas	Otras Participaciones en el Patrimonio	Total Patrimonio
<b>Saldos a 31 de Diciembre de 2019</b>	81.000.000	-143.541.344	403.205.345	35.285.486	375.949.487
Ganancias (perdidas) del periodo	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>81.000.000</b>	<b>-396.641.308</b>	<b>258.339.234</b>	<b>35.285.486</b>	<b>(22.016.588)</b>
Incremento de capital	-	-	-	-	-
Disminución de capital	-	-	-	-	-
Adiciones prima en colocación de acciones	-	-	-	-	-
Prima en colocación de acciones por cobrar	-	-	-	-	-
Apropiación de reservas:	-	-	-	-	-
Obligatorias	-	-	-	-	-
Estatutarias	-	-	-	-	-
Ocasionales	-	-	-	-	-
Liberación de reservas ocasionales	-	-	-	-	-
Capitalización reservas	-	-	-	-	-
Dividendos decretados en acciones	-	-	-	-	-
Participaciones decretadas en cuotas	-	-	-	-	-
Ganancias (perdidas) del periodo	-	771.946.716	-	-	771.946.716
Uso de asignaciones (Reserva de excedentes)	-	-	-	-	-
Excedente por apropiaciones	-	-	-	-	-
Otros movimientos del patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>81.000.000</b>	<b>375.305.408</b>	<b>258.339.234</b>	<b>35.285.486</b>	<b>749.930.128</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
**DORA JANETH FONSECA MENDOZA**  
 Representante Legal

  
**NATALIA M. CONVERS ROMERO**  
 Contadora  
 TP. No. 146501-T  
 (Ver Dictamen adjunto)

**Estados de flujos de efectivo**  
**comprendidos del 1 de enero a 31 de diciembre de los años 2020 y 2021**

8

	31-dic-21	31-dic-20
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad (Pérdida) neta del año atribuible a los accionista o socios	771.946.716	(396.641.308)
<b>Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo generado por las operaciones:</b>		
Deterioro de Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(92.503.416)	31.417.430
Amortización de Otros Activos	-	48.765.458
Amortizaciones de ingresos diferidos	-	(12.489.183)
<b>Cambios netos en operaciones con activos y pasivos:</b>		
	-	-
(-) Aumento en Inventarios	(28.839.525)	(2.549.757)
(-) Aumento en Activos por impuestos	(114.659.275)	(86.152.417)
(-) Aumento en Activos no financieros	(15.161.096)	(41.815.213)
(+) Aumento en Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	21.532.602	179.612.296
(+) Aumento en Impuestos por pagar	5.562.175	13.275.116
(+) Aumento en Beneficios a los empleados	17.684.207	42.728.352
(+) Aumento en Otros pasivos	34.678.302	118.108.331
<b>Cambios netos en otras partidas operacionales:</b>	<b>(79.202.611)</b>	<b>223.206.708</b>
	-	-
	-	-
	-	-
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de operación</b>	<b>549.449.990</b>	<b>117.465.813</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
	-	-
	-	-
	-	-
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
	-	-
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Aumento o disminución del efectivo	628.652.601	76.277.563
Efectivo año anterior	324.178.147	247.900.582
<b>Efectivo año actual</b>	<b><u>870.852.571</u></b>	<b><u>324.178.145</u></b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
**DORA JANETH FONSECA MENDOZA**  
Representante Legal

  
**NATALIA M. CONVERS ROMERO**  
Contadora  
TP. No. 146501-T

**GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA SAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2020 2021

# Certificación de los Estados Financieros

---

10 de febrero de 2021

A los señores Miembros de la Asamblea General de Accionistas de

Los suscritos representante legal y contador de GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA, en adelante la “compañía”; certificamos que los estados financieros de la compañía por el año terminado en 31 de diciembre de 2020, 2021 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) *Existencia*: Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la compañía existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los períodos terminados en esas fechas.
- b) *Integridad*: Todos los hechos económicos realizados por la compañía, durante los años indicados han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) *Derechos y Obligaciones*: Los activos a esas fechas, representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía.
- d) *Valuación*: Todos los elementos a esas fechas han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) *Presentación y revelación*: Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, por el año terminados a las fechas indicadas.



**DORA JANETH FONSECA MENDOZA**  
Representante Legal

Con base en las afirmaciones anteriores, efectuadas por el representante legal de la compañía, manifiesto que toda la información que me ha sido entregada para proceso contable ha sido adecuadamente registrada, clasificada y revelada en los estados financieros y sus respectivas notas.



**NATALIA MARCELA CONVERS ROMERO.**

Contador

Tarjeta Profesional No. 146.501-T



---

# Notas de carácter general

## carácter general

---

### 1. Entidad reportante

Constitución: La Compañía fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas bajo el nombre de GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA SAS, su domicilio principal es en la Cra 47 91 -51 la ciudad de Bogotá. Constituida por Escritura Pública No. 0003262 del 9 de octubre de 2002 de Notaría 52 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de diciembre de 2002, con el No. 00855821 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA LIMITADA.

Objeto Social: El objeto de la sociedad es realizar actividades en salud en medicina, también podrá realizar las siguientes actividades: A) Atender a pacientes de todo nivel, sean estos pertenecientes al sistema de seguridad social, de carácter particular y de caridad, nacionales o extranjeros. B) Desarrollar técnicas y exámenes diagnósticos con genética humana y medicina forense. C) Adelantar campañas de divulgación médica dirigidas a la población (SIC) propendiendo por el conocimiento del público en el área de la medicina, genética humana y medicina forense. D) Publicar, difundir o editar escritos, artículos, libros, en medios escritos o no, producto de la actividad de la genética humana o médica en general y obtener derecho a registrarlos. E) Obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y privilegios, así como su cesión a cualquier título. F) Impulsar, estimular, patrocinar foros, seminarios, talleres, congresos, acciones de intercambio científico y encuentros a nivel nacional o internacional en el campo de la genética humana. G) La compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de mercancías, productos, materias primas y/o artículos necesarios para el desarrollo del objeto social. H) Girar, endosar aceptar, descontar, adquirir, garantizar, protestar dar en prenda o garantía y recibir en pago toda clase de instrumentos negociables o efectos de comercio. I) Dar o recibir dinero en préstamos con o sin interés. J) Celebrar contratos comerciales en todas sus formas. K) Celebrar contratos civiles con entidades públicas y privadas y en cuentas de participación. L) Transformarse en otro tipo de sociedad o fusionarse con otras sociedades. M) La representación y agenciamiento de firmas nacionales y extranjeras o de otro orden, que propendan al desarrollo del objeto social enunciado. N) Exportar e importar.

## Principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 1.1 Bases de preparación

#### 1.1.1 Adopción de la Normativa Contable Aplicable

Para preparar y elaborar sus estados financieros, GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA adoptó como marco normativo lo establecido en el Decreto 3022 de 2013, decreto 2420 y 2496 de 2015 y demás normas reglamentarias que complementen o modifiquen las anteriormente mencionadas donde se define el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 2. La gerencia es la principal responsable en la preparación y presentación de los estados financieros bajo los requerimientos normativos vigentes en Colombia.

Las políticas contables que la entidad utiliza en su estado de situación financiera de apertura pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando lo previsto en los Decretos 2649 y 2650 de 1993, y sus normas afines. Por lo anterior **GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA SAS**, reconoce dichos ajustes en la fecha de transición, directamente en el patrimonio, utilizando una cuenta de ganancias acumuladas.

#### 1.1.2 Bases de medición

Los estados financieros de GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

## **Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional definida para GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA SAS es el Peso Colombiano (COP), que es la moneda utilizada en el entorno económico principal. Cualquier moneda distinta al peso colombiano será considerada moneda extranjera.

La moneda de presentación puede ser escogida por la Administración de la Entidad, sin embargo; se concluye que por cómo se ha venido presentado la información hasta la fecha, la moneda de presentación será la misma moneda funcional.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado.

### **1.1.3 Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones de incertidumbres y juicios críticos que tienen efecto significativo en los estados financieros son los siguientes:

- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil del activo fijo.
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

En seguida se presenta un compendio de las estimaciones que la Entidad realizará, sin embargo, estas se presentan también en cada una de las políticas del rubro respectivo:

- a) No se reconocerán provisiones de inventarios; las pérdidas por deterioro reales serán estimadas y se restarán directamente del saldo de este rubro.

- b) No se reconocerán provisiones de inversiones; las pérdidas o ganancias por valoración se restarán o sumarán directamente al valor de las inversiones contra resultados cuando se midan a valor razonable. Cuando se midan al costo se evaluará si se presenta deterioro de valor. Las inversiones clasificadas como instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado.
- c) No se reconocerán provisiones de cartera basándose en porcentajes, sino basándose en el valor presente de los flujos descontados.
- d) Se consideran las siguientes vidas útiles estimadas de activos depreciables:

Activo	Vida útil estimada en años
Edificaciones	20 años *
Maquinaria	10 años *
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Vehículos	5 años *
Plantas y redes	10 años
Revisiones y/o Mantenimientos	Se depreciará por el tiempo estimado que transcurrirá hasta la próxima erogación por el mismo concepto.
Mejoras en Propiedades Ajenas	2.5 veces el término del contrato inicialmente pactado o el tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término del contrato.
* Estimación que no afecten a terceros con dicha decisión. De esta manera se respeta la relación "costo/beneficio" al no dejar a la Entidad con la obligación de usar dos vidas útiles diferentes.	

## 1.2 Aspectos generales en el tratamiento de las políticas contables

### 1.2.1 Uniformidad de las políticas contables

GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA SAS seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que este manual requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si este manual requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

## **Cambios en políticas contables**

Sólo se modificará una política contable si ello:

- Es requerido por en una de las Secciones NIIF PYMES, o
- Producirá una presentación más fiable y relevante de los hechos o transacciones en los estados financieros de GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA.

En general, los cambios en políticas contables deben ser registrados retroactivamente, a menos que una NIIF PYMES específica indique lo contrario.

### **1.2.2 Cambios en estimaciones**

Los cambios en las estimaciones contables se imputan en el estado de resultados en que se produce el cambio y también en los períodos futuros a los que afecte. Vale decir, se reconoce de manera prospectiva.

### **1.2.3 Corrección de errores**

Conforme a la NIIF- Pymes Sección 10 p21 en la medida en que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

## **1.3 Presentación de estados financieros**

### **1.3.1 Presentación razonable**

GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA SAS presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la compañía. En las revelaciones se detalla la información adicional necesaria para la mejor razonabilidad y entendimiento de la información.

### **1.3.2 Cumplimiento de la NIIF para las PYMES**

GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA SAS elabora sus estados financieros cumpliendo con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 expedido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo el 27 de Diciembre de 2013, los decretos 2420 y 2496 de 2015 y demás normas reglamentarias que complementen o modifiquen las anteriormente mencionadas respecto del marco técnico normativo para las entidades del Grupo 2, que incorpora en su anexo técnico la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

### 1.3.3 Estados Financieros a presentar y su frecuencia

GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA SAS presenta un juego completo de estados financieros una vez al año con corte al 31 de diciembre, los presenta de manera comparativa con el año anterior, cumpliendo para ello todas las normas de información financiera vigentes a dicha fecha, conformado por:

- Estado de Situación Financiera: Presenta los activos, pasivos y patrimonio de la compañía al final del periodo sobre el que se informa. Se realizará la clasificación en el activo y pasivo de la fracción corriente (aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses) y no corriente (aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses) como categorías separadas.
- Estado de Resultado Integral: Se presentará el resultado integral para un periodo en un único estado del resultado integral clasificado por función del gasto.
- Estado de Cambios en el Patrimonio: Se presentará el resultado integral total del periodo, el efecto de cambio en las políticas contables o de errores importantes para cada componente del patrimonio y la conciliación entre los montos al comienzo y al final del periodo.
- Estado de flujo de efectivo: Se presenta información sobre los cambios históricos del efectivo y equivalentes de efectivo de la compañía y se elaborará este estado por el método indirecto.
- Revelaciones en las notas a los estados financieros: Presenta información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, sobre las políticas contables utilizadas y proporciona información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos. Normalmente las notas a los estados financieros se elaboran bajo el siguiente orden:
  - a) Descripción general de la entidad que reporta.
  - b) Declaración de la base de preparación de los estados financieros.
  - c) Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.
  - d) Información adicional que sirve de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
  - e) Cualquier otra información que revelar.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables son revelados y en ellos se expone el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

## **1.4 Principales políticas por rubro que aplican a GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA SAS**

### **1.4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo**

Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes del efectivo originado en la venta de bienes o prestación de servicios, en la obtención de préstamos, en la administración de recursos de terceros o en otras actividades que ejerza la Entidad.

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros de GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA SAS comprende el efectivo en caja, cuentas bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor en monedas y billetes mantenidos en la Entidad. Cuando reciba otros medios de pago tales como cheques posfechados, tarjetas de crédito, transferencias electrónicas, entre otros, se reconocerán como cuentas por cobrar al tercero que corresponda hasta tanto no se haga efectivo el recaudo del dinero.

El saldo contable de la caja se medirá por el valor certificado en los conteos reales de monedas y billetes mantenidos físicamente en la Entidad. Las diferencias por faltantes se contabilizarán como cuentas por cobrar y las que se generen como sobrantes se registrarán como un ingreso.

Se reconocerá como saldo en bancos los dineros en cuentas de instituciones financieras debidamente autorizadas.

Los saldos en bancos y demás entidades que administren efectivo y equivalentes de efectivo se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo los recursos que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo. Es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses, por ejemplo, los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas.

### 1.4.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar consideradas en las NIIF para pymes como un activo financiero en la categoría de partidas por cobrar y préstamos de la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye la cartera de clientes y, además, cuentas por cobrar no comerciales, tales como préstamos al personal, cuentas por cobrar a particulares y deudores varios.

La Entidad reconocerá cuentas por cobrar cuando se haya entregado la mercancía o se hayan prestados los servicios, cuando se hagan préstamos a terceros y en general, cuando se presenten derechos de cobro.

La medición de las cuentas por cobrar será por su valor nominal original establecido de común acuerdo (valor a recibir). Excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente más allá de los términos normales del crédito o se financie a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando una tasa de interés bancario corriente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Todas las cuentas por cobrar cuyo plazo pactado superen lo estipulado como periodo normal de crédito o se financie a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se miden posteriormente a su reconocimiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado.

Las cuentas por cobrar no se descontarán bajo las siguientes consideraciones:

### 1.4.3 Propiedades planta y equipo (PPE)

La Entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

En ese sentido no se reconocerán como PPE bienes que no hayan tenido un costo de adquisición, salvo el caso de arrendamientos financieros en cuyo caso se reconocerán como PPE por el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados.

La Entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.



El costo se compone de:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del terreno, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c) Los costos de desmantelamiento del activo.

Cuando la compra de una Propiedad, Planta y Equipo se financie más allá de los términos normales del crédito, entendidos como tal más de un año, reconocerá un activo y un pasivo por el mismo valor, constituyéndose en una transacción de financiación medida como tal. Cada canon se contabilizará separando el abono a capital y el interés.

La medición posterior será al costo. La Entidad no reconocerá valorizaciones de PPE ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro de valor.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

- Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado. La depreciación se realizará por el método de línea recta a partir de ese momento de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Si el costo es igual o inferior a 50 UVT se depreciará en el año fiscal de la compra.
- b) Para las demás compras, la depreciación se calculará según la vida útil establecida.

#### **1.4.4 Activos intangibles**

Los activos intangibles son activos no monetarios, identificables, sin sustancia física que son separables de la entidad o surgen de derechos contractuales o legales. Aplica a todos los activos intangibles diferentes a la plusvalía y a los activos intangibles tenidos para la venta en el curso ordinario del negocio.

- Intangibles Formados

No se reconocerán activos intangibles formados por la misma Entidad (plusvalías internas), tales como Good Will, Know How, marcas, patentes, etc., aunque estén registrados y valorados; ni se reconocerán como activos aquellas erogaciones de periodos anteriores que fueron ingresos para terceros en periodos anteriores.

- Intangibles adquiridos

Se clasificarán como intangibles los bienes controlados (no consumidos) que puedan venderse, transferirse, arrendarse, usarse o darse en explotación.

Se reconocen como activos intangibles los bienes "adquiridos separadamente" tales como: Licencias de software adquiridas, Cupos de taxi, franquicias, cuotas de mercado, derechos deportivos, derechos en fideicomisos inmobiliarios, derechos de acceso a clubes sociales o a un centro comercial al arrendar un local, licencias para porte de armas, etc.

Los activos intangibles de GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA SAS se miden de la siguiente manera:

- Adquisición Separada: Precio de adquisición más cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

La amortización comienza cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, y se realizará por el método de línea recta a partir de ese momento. El cargo por amortización de cada periodo se reconoce como un gasto.

El periodo y método de amortización se revisan cuando se presente un indicador de que han cambiado desde la fecha de presentación del reporte anterior (cambio en estimación contable).

Activo	Vida útil estimada en años
Programas de Computador	5 años
Patentes	10 años
Licencias	
Marcas	
Derechos deportivos	
Derechos en fideicomisos inmobiliarios	

#### 1.4.5 Otros activos no financieros

Los anticipos y avances que corresponden a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la Entidad a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los gastos pagados por anticipado se reconocerán como un activo cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el dinero no se ha cumplido totalmente a la fecha de presentación de las cifras.

La medición de estas cuentas se hará por su valor nominal original establecido de común acuerdo (valor a recibir). Excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente más allá de los términos normales del crédito, se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando una tasa de interés bancario corriente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los anticipos entregados por GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA SAS, en efectivo, tendrán un plazo máximo para su legalización de 180 días, al final del cual, en caso de no obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a terceros y se aplicarán las políticas de instrumentos financieros, cuentas por cobrar.

La amortización de los gastos pagados por anticipado comienza cuando el activo es reconocido e inicia su periodo de uso o cobertura, y se realizará por el método de línea recta a partir de ese momento y durante el tiempo del contrato o servicio. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá en el gasto correspondiente.

#### Pasivo en general

Sólo se reconoce un pasivo cuando existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Se reconocerán pasivos por bienes y servicios recibidos, aunque no se haya recibido la factura, en ese caso no se reconocerán como provisiones, sino en el respectivo concepto del pasivo.

Las prestaciones sociales adeudadas no se reconocerán como provisiones, sino como obligaciones laborales acumuladas.

Todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción si son significativos) excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en este caso el pasivo financiero es medido por el valor

presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la compra de bienes y servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Luego del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados la amortización de los intereses, por el método de la tasa de interés efectiva. Cuando los pasivos financieros no tengan una tasa de interés establecida y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán al valor no descontado de la contraprestación que se espera pagar.

#### **1.4.6 Préstamos por pagar**

Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la Entidad para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso.

Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo si son significativos considerando factores de materialidad. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por pagar e incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si a la Entidad no se le hubiera concedido el préstamo.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

#### **1.4.7 Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a) Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto, a menos que otra política requiera que el costo se reconozca como parte del valor de un activo, como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Beneficios a corto plazo: Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Los beneficios de corto plazo se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo, de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia.

Beneficios Post- empleo: Son las retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA. Estos beneficios corresponden a pensiones, otros beneficios por retiro, seguros de vida post empleo y atención medica post empleo.

Planes de aportaciones definidas: En este plan se encuentran los empleados vinculados de la Entidad, que pertenecen a un fondo pensional, debido a que la Entidad, transfiere la obligación por concepto de pensiones que tiene con el empleado a un tercero (Fondos de pensiones), dejando de asumir así, los riesgos y beneficios inherentes a esta obligación laboral; esto implica el pago mensual de un aporte a cargo de la Entidad, a dicho Fondo.

La obligación por este concepto estará determinada por los valores que constituyen el aporte mensual al fondo a cargo de la Entidad, mensualmente se establecerá el valor a pagar de acuerdo con la ley y se reconocerá en el Estado de Resultados como un gasto.

Beneficios por Terminación: Son las remuneraciones que pagar a los empleados como consecuencia de:

- a. La decisión de la Entidad, de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien
- b. la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Dado que los beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuros, el reconocimiento se hará en resultados como gasto de forma inmediata.

La Entidad debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- a. Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- b. Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA medirá los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

#### **1.4.8 Provisiones, pasivos y activos contingentes**

- Provisiones

Se reconocerá una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a. GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un hecho pasado;
- b. Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación, y
- c. Puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, NOMBRE EMPRESA no debe reconocer la provisión.

NO se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida. La realización de desembolsos en contra de una provisión que fue, en su origen, creada para propósitos diferentes, produciría el efecto de encubrir el impacto de dos hechos diferentes.

GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA medirá una provisión como la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores requeridos para cancelar la obligación. El reconocimiento se realiza como un pasivo en el estado de situación financiera, y el valor de la provisión como un gasto, a menos que se requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Solo se cargará contra una provisión los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del valor que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los valores previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del valor que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

- Pasivos contingentes

Un pasivo contingente se origina cuando hay una obligación posible pero incierta, también cuando no se reúnen los requisitos para ser considerado como una provisión. Los pasivos contingentes no se reconocen como pasivos, pero si deben revelarse, excepto cuando la posibilidad de la salida de recursos sea remota. Cuando la Entidad sea responsable de forma conjunta y solidaria de una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente.

- Activos contingentes

Corresponde a una posible entrada a la entidad de posibles beneficios económicos futuros. Se tiene la opción más no la obligación de revelarlo, únicamente cuando sea probable que la entidad reciba dicho activo. Si las probabilidades de ocurrencia no son probables no se revelan ni se registran. En el momento que los beneficios sean probables se pasara a reconocer el activo.

#### **1.4.9 Patrimonio**

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA reconocerá la emisión de acciones o de otros instrumentos de patrimonio como patrimonio cuando emita esos instrumentos y otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de éstos.

La entidad reducirá del patrimonio el valor de las distribuciones a los propietarios (tenedores de sus instrumentos de patrimonio), neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

La entidad medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

#### 1.4.10 Ingresos

Para GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA esta política debe ser aplicada al contabilizar sus ingresos de actividades ordinarias entre los cuales se encuentran transacciones como:

a) Servicios de Laboratorio

- Directrices particulares de GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA
- - a. Se reconocerán ingresos (y cuentas por cobrar) únicamente cuando exista un hecho pasado (Hecho cumplido), es decir, cuando se haya entregado la mercancía o los servicios y se hayan transferido todos los riesgos al cliente.
  - b. Los bienes o servicios entregados se reconocerán como ingresos en el periodo en que se presten, aunque no se hayan facturado.
  - c. Toda venta (mercancía o servicios) se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega.
  - d. Los descuentos por pronto pago que le sean otorgados a la entidad no se reconocerán como ingresos.

Los ingresos ordinarios solamente incluyen la entrada bruta de beneficios económicos por cuenta propia de la entidad. Por consiguiente, los ingresos ordinarios no incluyen los impuestos recaudados a nombre de los entes de control (IVA, impuesto al consumo).

Cuando se difiere el pago y el acuerdo contiene un elemento de financiación, los ingresos ordinarios se reconocen al valor presente de los ingresos futuros determinando una tasa de interés imputada que refleje el precio de venta que habría sido al contado. La diferencia entre el valor presente de todos los ingresos futuros y la cantidad nominal de la consideración se reconoce subsiguientemente como ingresos ordinarios por intereses.

La Entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación,



recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Entidad.

#### **1.4.11 Costos y Gastos**

La entidad incorporara en los estados financieros una partida que cumpla la definición de costo y gasto y que satisfaga los siguientes criterios:

- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de la Entidad; y
- b. La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- c. La falta de reconocimiento de una partida que satisface los criterios no se rectifica a través de notas u otro material explicativo.

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La Entidad reconocerá costos y gastos en el estado de resultados cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

No se compensarán ingresos con costo o gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF, únicamente se procederá con la compensación cuando ésta sea un reflejo del fondo de la transacción o suceso.

#### **1.4.12 Impuesto a las Ganancias y otros impuestos**

La contabilidad del impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. Otros impuestos son aquellos diferentes a los basados en las ganancias fiscales (IVA, ICA, Vehículos, Prediales ETC.)

- Fases en la contabilización del impuesto a las ganancias

Para el reconocimiento del impuesto a las ganancias la Entidad tendrá en cuenta las siguientes fases:

- a) Reconocer los impuestos corrientes.
- b) Identificar que activos y pasivos pueden afectar las ganancias fiscales.
- c) Determinar la base fiscal del periodo sobre el que se informa.
- d) Determinar las diferencias temporarias.
- e) Reconocer los activos y pasivos por impuestos diferidos.
- f) Distribuir los impuestos corrientes y diferidos entre los resultados, otro resultado integral y patrimonio.
- g) Revelar información requerida.

- Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes son aquellos impuestos y contribuciones por cobrar al estado (anticipos o saldos a favor). Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la Entidad.

El derecho se reconoce en el momento en que GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA, efectúa la transacción que da origen al impuesto a favor y por el saldo de la partida. Cuando se corrija una declaración y ésta origine saldo a favor, el saldo será reconocido siempre y cuando no exista incertidumbre sobre su recuperación. En caso contrario será controlado a través de las revelaciones.

Al cierre contable anual, la Entidad calculará el saldo neto compensando el valor de las cuentas por cobrar o saldos a favor con los saldos por pagar por concepto y contribuciones, siempre que éstas correspondan a la misma entidad estatal, y que la Entidad tenga la intención de solicitar la compensación, imputación o devolución correspondiente.

Este resultado se presentará en el balance general como una cuenta por cobrar si hay superávit (saldos a favor superiores a saldos por pagar) o una cuenta por pagar si hay un déficit (saldos a favor inferiores a saldos por pagar).

- Pasivos por impuesto corriente

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de la Entidad. Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional, departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo con las estipulaciones tributarias en Colombia.

Los impuestos retenidos se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias de Colombia. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

- Impuesto diferido

Es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su valor en

libros, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

El impuesto diferido es calculado sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios, el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad y entidad tributaria. Solo serán compensados, cuando se tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los valores y tenga intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **1.4.13 Hechos posteriores**

Los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera se definen como los acontecimientos o transacciones, favorables o desfavorables, ocurridos entre la fecha del aludido estado y la fecha de emisión o autorización de los estados financieros para su divulgación.

Se distinguen dos categorías:

- a. Hechos posteriores que originan ajustes
- b. Hechos posteriores que no originan ajustes

#### **1. Hechos posteriores que originan ajustes**

Cuando GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA recibe información con posterioridad a la fecha del balance que aporta evidencia sobre hechos que ya existían a la fecha del balance. Estos hechos se reconocerán en los estados financieros.

Ejemplos:

- a) La resolución de un litigio
- b) Información sobre el deterioro de valor de los activos
- c) Quiebra de un cliente

- d) La determinación de un monto de un bono para empleados derivados de una obligación legal o implícita existente a la fecha del balance
- e) El descubrimiento de fraudes o errores

## **2. Hechos posteriores que NO originan ajustes**

Suministran evidencia sobre hechos que no existían a la fecha del balance.

Ejemplos:

- a) Anuncio de una combinación de negocios importante
- b) Anuncio de un plan para discontinuar una operación
- c) Aprobación de dividendos

Estos hechos no se reconocerán en los estados financieros, pero sí se indicarán en sus notas.

### **1.4.14 Transición a NIIF-PYMES de GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA**

#### **1. Bases Normativas**

Estas políticas contables siguen las Normas de Información Financiera determinadas por el Gobierno Nacional mediante la Ley No. 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto No. 3022 del 27 de diciembre de 2013 por el cual se fija el marco técnico normativo para los proveedores de información que conforman el grupo 2 y a su vez los decretos 2420 y 2496 de 2015 y demás normas reglamentarias que complementen o modifiquen las anteriormente mencionadas.

GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA pertenece al Grupo 2, pues no cumple con los requisitos del artículo primero del Decreto 2784 de 2012 (Grupo 1) ni con los requisitos del capítulo primero del marco técnico normativo de información financiera anexo al decreto 2706 de 2012 (Grupo 3).

De acuerdo con el Decreto 3022 los primeros estados financieros bajo NIIF, por pertenecer al Grupo 2, son aquellos que prepararemos con corte al 31 de diciembre del 2016.

Para efectos de la aplicación del marco técnico normativo de información financiera, se debe considerar:

- Estado de situación financiera de apertura

Es el estado en el que por primera vez se medirán de acuerdo con el nuevo marco normativo los activos, pasivos y patrimonio de la Entidad. Su fecha de corte es el 13 de

junio de 2015. El estado de situación financiera de apertura no será puesto en conocimiento del público ni tendrá efectos legales en dicho momento.

- Período de transición

Es el año anterior a la aplicación del nuevo marco técnico normativo durante el cual deberá llevarse la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo a la normatividad vigente al momento de la expedición del Decreto y, simultáneamente, obtener información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera, con el fin de permitir la construcción de información financiera que pueda ser utilizada para fines comparativos con los estados financieros en los que se aplique por primera vez el nuevo marco técnico normativo. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al 31 de diciembre de 2016, este período iniciará el primero de enero de 2015 y terminará el 31 de diciembre de 2015. Esta información financiera no será puesta en conocimiento público ni tendrá efectos legales en dicho momento.

- Últimos estados financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente.

Se refiere a los estados financieros preparados con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de aplicación. Para todos los efectos legales, esta preparación se hará de acuerdo con los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y las normas que las modifiquen o adicionen y la demás normatividad contable vigente sobre la materia para ese entonces. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al 31 de diciembre de 2016, esta fecha será el 31 de diciembre de 2015.

## **2. Estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para las PYMES**

GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA preparará y presentará un estado de situación financiera de apertura con arreglo a las NIIF para las PYMES en la fecha de inicio de transición a las NIIF. Este es el punto de partida para su contabilidad de acuerdo con las NIIF para las PYMES.

GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA deberá, en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido por las NIIF para las PYMES;
- b) No reconocer como activos o pasivos partidas que las NIIF para las PYMES no reconozcan como tales;
- c) Reclasificar los activos, pasivos y componentes del patrimonio, reconocidos según los COLGAAP, con arreglo a las categorías de activos, pasivos y patrimonio que corresponda según las NIIF para las PYMES; y
- d) Aplicar las NIIF para las PYMES al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

# Notas de carácter específico carácter específico

## 2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo a las fechas de este informe comprendía:

	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	-	-
Caja	1.235.000	11.655.000
Bancolombia	573.330.332	139.002.339
Davivienda CTE 01193560601	268.712.202	151.337.653
Fiducuenta Bancolombia	501.048	11.201
Bancolombia Panama 80100001443	22.133.339	11.569.035
Bancolombia CTA AHORRO 7713	3.478.757	3.477.020
PAYU-LATAM	1.461.893	7.125.897
<b>Total disponible</b>	<b><u>870.852.571</u></b>	<b><u>324.178.145</u></b>

### 3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de deudores comerciales y cuentas por cobrar en las fechas informadas es el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Clientes	612.753.765	500.173.305
Cuentas por cobrar a socios	-	12.000.000
Anticipos y Avances	639.800	2.814.761
Otros Deudores	-	5.902.083
<b>Total</b>	<b>613.393.565</b>	<b>520.890.149</b>

### 4. Inventarios

Los Inventarios están conformados por materias primas, están medidos conforme se Expresa en la política; no se reconoció gasto por deterioro

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Inventarios	91.956.619	63.117.093
<b>Total</b>	<b>91.956.619</b>	<b>63.117.093</b>

## 5. Propiedades planta y equipo (PPE)

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

### A) VALOR EN LIBROS DE LA PPE

	2020	2019
Maquinaria y Equipo	4.902.546	4.902.546
Equipo de oficina	127.147.862	123.537.863
Equipo de computación y comunicación	123.869.587	109.189.587
Equipo Medico - Científico	337.774.604	337.774.604
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>593.694.599</b>	<b>575.404.600</b>
Depreciación acumulada	-	-
	405.803.770	359.101.859
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>187.890.829</b>	<b>216.302.741</b>

## 6. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar en las fechas informadas es el siguiente: El Saldo de los proveedores incluye saldo en dólares por servicios prestados en el exterior.

### A) CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2021	2020
Proveedores nacionales	240.150.644	245.694.704
Proveedores del exterior	768.429.885	675.522.717
Costos y gastos por pagar	14.455.656	42.784.553
Deudas con Accionistas		37.501.608
Retenciones en la fuente	12.517.000	12.517.000
<b>Total Cuentas Por Pagar</b>	<b>1.035.553.185</b>	<b>1.014.020.582</b>



## 7. Patrimonio

El capital accionario de la compañía al 31 de diciembre de 2021 consiste de 81.000 acciones ordinarias totalmente pagadas con valor nominal de mil pesos cada una. Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas.

El Patrimonio a las fechas informadas se encuentra compuesto así:

### A) GENERAL DE PATRIMONIO

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Capital Social	81.000.000	81.000.000
Reservas	35.285.486	35.285.486
Resultados del ejercicio anterior	-138.302.075	258.339.234
Utilidad del ejercicio	<u>771.946.714</u>	<u>- 143.541.346</u>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>749.930.125</b>	<b>22.016.590</b>



**DORA JANETH FONSECA MENDOZA**  
Representante Legal



**NATALIA M. CONVERS ROMERO**  
Contadora  
TP. No. 146501-T